



molestar al portador, aparte de que forma un bulto que suele molestar, sobre todo si se colocan prendas de vestir sobre el vendaje.

15 El dispositivo que vamos a describir resuelve satisfactoriamente todos los citados inconvenientes, pues elimina la necesidad del nudo en la sujeción de los vendajes; no resalta; los mantiene con una presión media que no molesta; es de fácil y rapidísima colocación y, por añadidura, es de simple constitución y por tanto de 20 reducido coste, hasta el extremo de que puede muy bien servirse junto con la venda, sin encarecer excesivamente su precio de venta.

El dispositivo a que nos venimos refiriendo, se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una cinta elástica de cualquier material, 25 tal como goma laminar o de un tejido combinado de materias textiles e hilos de goma, estando unida solidariamente en cada extremo de dicha cinta elástica, una grapa que, independientemente de su forma y medio de unión, dispondrá de uno o varios ganchos aguzados que constituyen los 30 medios de enganche y sujeción a ambos extremos de la venda, para mantenerla fija después de aplicada.

Con el fin de que puedan apreciarse mas claramente las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo de realización de uno de estos dispositivos sujetadores, bien entendido que, por tratarse de un ejemplo de fines meramente aclaratorios, no debe interpretarse con carácter restrictivo, sino amplio y general. 35

40 Los mencionados dibujos representan en sus



figuras como sigue:

Fig. 1.- Vista en planta del dispositivo, por su cara inferior.

Fig. 2.- Sección longitudinal por A-B de la fig. 1.

Fig. 3.- Vista en planta del dispositivo, por la cara superior, en la posición de distendido.

Como se aprecia claramente en los referidos dibujos, el dispositivo consta de una cinta elástica -1-, de tejido de goma, que en cada uno de sus extremos lleva unida una grapa en forma de planchita metálica -2-, las cuales tienen en su centro un orificio -3- que sirven para facilitar su aplicación, por ejemplo introduciendo en ellos las uñas y distendiendo la cinta elástica -1-. La parte de plancha correspondiente a dichos orificios -3-, se señala con -4-, estando dobladas sobre un lado, para comprender entre ellas y la propia plancha -2-, el extremo de la cinta, de modo que presionando fuertemente y practicando a la vez unos hendidos, dichas dos planchas -2- quedan fuertemente unidas a los extremos de la cinta -1-.

También comprende el dispositivo, cuatro puas o ganchos aguzados -5-, dispuestos dos en cada lado externo de las planchas -2- y formando parte de ellas, al obtenerse por troquelado y doblado.

Por lo que respecta a la aplicación, es como sigue: tomando el dispositivo por sus dos planchas o grapas -2-, e introduciendo las uñas de los dedos pulgares dentro de los orificios -3-, distenderemos la cinta elástica -1-, y clavaremos los ganchos o puas -5- en los extremos opuestos de la venda ya aplicada, con lo cual, la fuerza de contracción de dicha cinta -1-, tirará de los



extremos enganchados de la venda, y mantendrá a ésta sujeta en el lugar de aplicación.

Finalmente conviene aclarar que el dispositivo descrito podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales y con la variación de cualquier otra circunstancia accesorias que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Dispositivo para sujeción de vendajes, caracterizado por estar constituido por una cinta elástica que en cada uno de sus extremos lleva solidariamente unida una grapa, constituidas por una pieza con un vaciado en su centro de modo que la parte correspondiente al vaciado se dobla sobre sí misma y, mediante presión y hendidos, sujetan fuertemente el extremo de la cinta elástica, quedando unidas a ella dichas grapas.

2º.- Dispositivo para sujeción de vendajes, caracterizado, porque cada una de las grapas montadas según la reivindicación anterior, en los extremos de la cinta elástica, está provista de unos ganchos en forma de puas aguzadas, por medio de las cuales se engancha el dispositivo, después de distender la cinta elástica, en los extremos opuestos de una venda aplicada, tirando de ellos por su fuerza de contracción, sujetando así debidamente la venda en el lugar de aplicación. Y

3º.- "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE VENDAJES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-



100

triales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 102 líneas.

Valencia, 27 de Noviembre de 1962
Por autorización del interesado.-

96543



Fig. 1

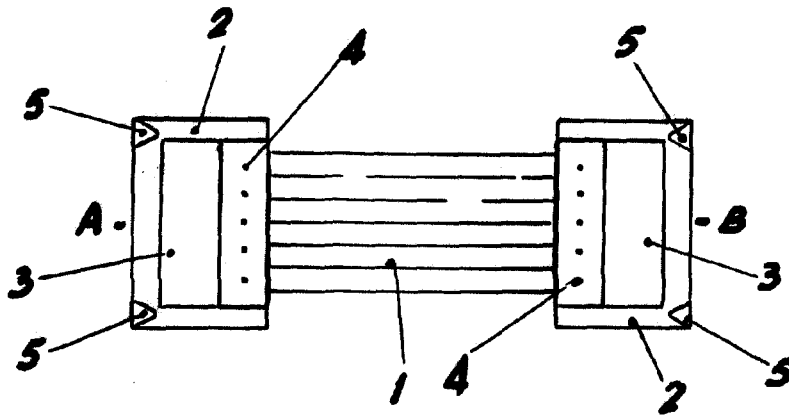


Fig. 2

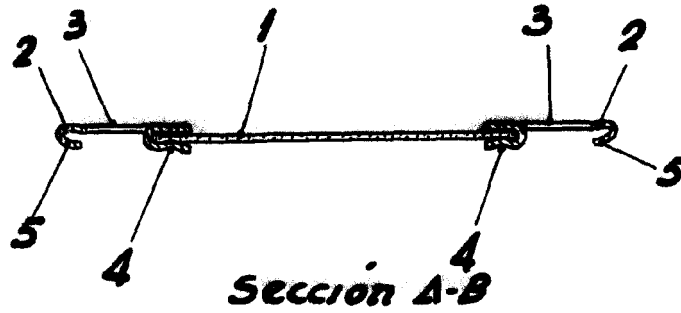
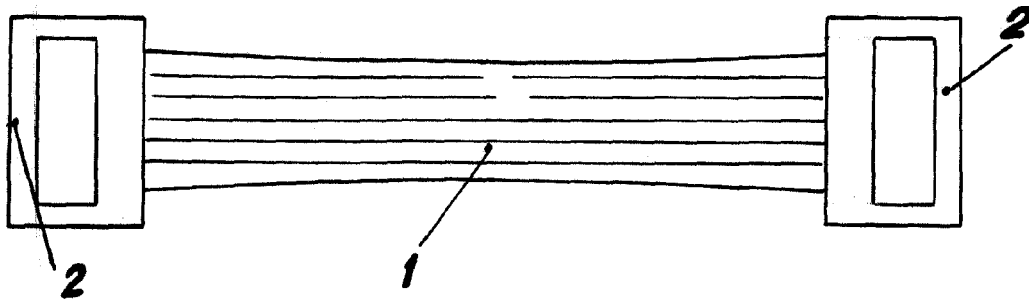


Fig. 3



Escales Variable

Valencia, Noviembre 1962.
P.A.